Redacción y Administración: Alcalá, 25, 3.º Apartado 436

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

FUNDADOR: CLODOALDO PIÑAL

Imprenta de EJÉRCITO Y ARMADA Pizarro, 15, bajo.

Año VIII — Viernes 8 de Noviembre de 1912 — Núm. 2.337

Aguardando

No pueden menos de llamarnos la atención las propuestas de ascensos del presente mes, y mucho más en la presente ocasión, en que tanto se discuten en las Cortes unos miles ó millones de pesetas para abono de gratificaciones, no más justificadas que otras atenciones personales; ¡y á qué tristes consideraciones se prestan, precisamente en los momentos en que se niega el ascenso á los primeros tenientes de la mal llamada Escala de reserva, á los quince y diez y seis años de subalternos, puesto que á muchos les llegará la edad para el retiro forzoso, sin poder obtener el de capitán ni á los diez y ocho ni á los veinte! Y no se diga que las atenciones del presupuesto no lo permiten, pues ascendiendo á los diez y seis años se economizarían 200 pesetas al año por cada uno de los que cuentan dicho tiempo de oficial; y muchas más economías se harían si, como es lógico, se diera colocación en los destinos que en justicia corresponden á todos los capitanes de dicha Escala, conteniendo un poco los ascensos en la activa, que en los subalternos marchan con la rapidez más espantosa, toda vez que ascienden á capitanes los que empezaban á estudiar primeras letras cuando ya de oficiales se batían en los trópicos los de la otra Escala, *llamémosla* del martirio.

Para que no se nos tache de exagerados fijémonos en las propuestas de ascensos del presente mes, principalmente en las de Infantería, en que han obtenido el empleo inmediato siete tenientes coroneles, 20 comandantes, 23 capitanes y 24 primeros tenientes, extrañándonos de dónde puedan resultar tantas vacantes, pues los retiros y fallecimientos que publica el *Diario Oficial* no llegan á esos números ni con mucho.

El último de los primeros tenientes ascendidos á capitanes en la Escala activa ingresó en la Academia el 28 de Agosto de 1903, ascendió á segundo teniente en 13 de Julio de 1906, á primero en Diciembre de 1909; pero dándole graciosamente antigüedad de 13 de Julio de 1908; lleva, pues, nueve años de servicio desde su ingreso en la Academia, de ellos dos de segundo teniente y cuatro y tres meses de primero. Nació *¡tres años después!* de ingresar en el servicio el último ascendido de la Escala de reserva, que lo efectuó el 12 de Diciembre de 1885, ascendió á segundo teniente el 24 de Julio de 1896 y á primero en 10 de Octubre de 1905; cuenta veintisiete años de efectivos servicios, de ellos nueve y tres meses de segundo teniente y siete de primero, y no es de los menos afortunados, puesto que varios otros que llevan el mismo tiempo de oficial y algunos más de servicio, si llegan á obtener el ascenso será después de un par de años más.

La misma odiosa comparación puede hacerse con respecto á los demás empleos; pero sólo lo haremos con relación á un capitán de la Escala de reserva que ha obtenido su ascenso á comandante á los treinta y ocho años de servicio, treinta y tantos de oficial, de ellos diez y seis de capitán. De comandantes y tenientes coroneles nada diremos, porque á pesar de que los hay con doce y trece años en el empleo, hace tiempo que no asciende ni uno.

Con lo que ligeramente queda expuesto basta para poner de manifiesto la situación en que se encuentra y porvenir que espera el personal de las apellidadas Escalas de reserva, que no ve en lontananza otro que el de consumir su vida militar en los empleos de subalterno después de treinta y cinco años de servicios, muchos con veinte y más de oficial, algunas cicatrices de heridas recibidas en dos y tres campañas, agotadas su energía y salud, con numerosa prole y sin lo necesario dara poder atender ni á su sostenimiento, tanto menos para darles una mediana educación ó humilde carrera á sus hijos.

Si el ilustre «Juan de Aragón» estudiara un poco los escalafones del Ejército, como hace con los de los empleados civiles, no dudamos que encontraría otros parias, no menos dignos de conmiseración que los empleados con 1.250 y 1.500 pesetas; y se asombraría al ver oficiales con treinta años de efectivos servicios y diez y siete de subalternos á las órdenes de un capitán con veintitrés de edad y nueve de servicios. Y no se nos diga que el mérito en campaña lo ha hecho subir con la prisa, pues salió de la Academia, y después de mes y medio de vacaciones se incorporó á su compañía destacada en el pueblo que le vió nacer, donde ha conquistado su ascenso á capitán á los seis años de empezar su carrera como segundo teniente; y para que siga conquistando sucesivos empleos, se le destina á un batallón de segunda reserva, que también pudiera estar donde nació, para que vea, como otros, copiar filiaciones y licencias absolutas; pero ni aun esto ve, porque lo que le preocupa es ir á cobrar su paga el día 1 ó 2 de cada mes.

Después ya le tiene sin cuidado lo demás, puesto que la carrera otros se la darán hecha y lo único importante es ver el número que mensualmente baja en la escalilla. Tal vez se nos observe que sólo habrá algún caso como el apuntado; no, no hay uno, ni dos, ni cuatro, ni ocho: y para convencerse de ello, bastaría examinar las hojas de servicio.

En cambio, los que llevan veinticinco y treinta años de servicios y diez y siete de oficiales subalternos prestan servicio en Cuerpos activos y en campaña. Ejemplo: el que hace en el *Anuario militar* de este año el número 53 y otros posteriores. Y no se crea que por hacer número tan bajo va á ascender este año, aun cuando van ascendidos 36; ya ha de estar bien entrado el 1913 cuando ascienda, pues en esta Escala, para salvar 53 puestos, se necesita algo más de año y medio.

N. T.

Mirando al presupuesto de Guerra

La verdad en quince líneas.

El cronista que trata de asuntos militares desde las columnas de nuestro colega *El Imparcial* ataca briosamente á los presupuestos de Guerra, y de su artículo son los siguientes verídicos y sabrosos párrafos:

«Es absolutamente necesario que la reorganización militar sea un hecho rápido y radical, y esa reorganización no puede cimentarse más que en la disminución hasta el último límite de todos los organismos no armados. Ayer un colega militar argumentaba en contra de nuestra campaña por la desaparición de los laboratorios: no son sólo los laboratorios los que pueden reducirse á uno, y los museos.

Pensando de acuerdo con el ministro de la Guerra, creemos que la inspección de industrias sobra; el Estado Mayor Central puede transformarse en una sola sección de campaña; y pensando por nuestra cuenta y la del país, pensamos que la Academia de Sanidad militar sobra; la mitad del ministerio de la Guerra sobra; la mitad del Consejo Supremo sobra; la mayor parte de los gobiernos militares pueden convertirse en comandancias y los servicios anejos á ellas pueden reducirse enormemente; la mitad del Cuerpo interventor sobra, como sobra buena parte del jurídico, como sobran la mitad (y en algunos Cuerpos más de la mitad) de la Escala de jefes y capitanes de las Armas combatientes.

¿Que es triste el cuadro? ¿Que todo ese personal no tiene culpa de su situación? ¡Quién lo duda! Pero ¿acaso cuando llegue el momento crítico y no tengamos Ejército nos consolará la idea de beneficencia que hoy impide la reorganización militar?»

¡Bien dicho! Aunque algunos crean que no, decir eso es querer bien al Ejército: y esas líneas tajantes, dolorosas, como son todas las operaciones quirúrgicas, pudieran y debieran suscribirlas y hacerlas suyas cuantos amen á la Patria y al Ejército.

DE PALACIO

Audiencias.

Han tenido audiencia con S. M. don Leoncio Soler y March, el marqués de Villaviciosa de Asturias, D. Buenaventura María Plaja y D. Juan Sampera, don Luis Moliní, Mr. Kindersley y el Sr. Romaña.

También ofrecieron sus respetos al Monarca el marqués de Valdespina y don Manuel Lizasoain.

El Rey en las maniobras.

Su Majestad el Rey salió esta mañana á las ocho y media, á caballo, con el general Sánchez Gómez y todos sus ayudantes, á presenciar la maniobra de doble acción de la brigada de Cazadores.

Ejércitos extranjeros

FRANCIA

Dos aviadores muertos.

París, 7.

Comunican de Halberstadt que el teniente aviador Altrichter y el ingeniero Meyer han caído con su aparato á consecuencia de haber dejado de funcionar el motor.

Ambos resultaron muertos.

ESTADOS UNIDOS

Cañón para aeroplanos.

De Washington comunican los ensayos que se han efectuado de un nuevo cañón destinado á los aeroplanos. Se colocó sobre un biplano que subió á 300 pies, desde el que efectuó 500 disparos por minuto. El general jefe de la escuela de señales, satisfecho del buen éxito de estas experiencias, estima que esta nueva arma aumentará notablemente el valor ofensivo de los aeroplanos.

CHINA

Aviación militar.

El Ejército chino dispone de una Escuela de Aviación militar que ha sido trasladada desde Nankín á Cantón, donde se han construído un aeródromo y los talleres necesarios.

Posee la Escuela en la actualidad cinco aparatos, y en ella hacen su aprendizaje 28 alumnos aviadores, bajo la dirección de un americano, Mr. Wilcox, que fué llamado á China por Sun-Yat-Sen cuando entró en el Imperio con la revolución.

Casi todos los aviadores chinos son de Cantón, y la mayor parte han vivido más ó menos tiempo en los Estados Unidos.

Su instructor alaba su sangre fría y su aplicación.

RUSIA

París, 7.

Telegrafían de Sebastopol que de los marinos acusados de haber preparado una rebelión en la Armada rusa, han sido condenados por un Consejo de guerra 17 á muerte y 106 á trabajos forzados.

Veintinueve fueron absueltos.

Mirando á Turquía

Lo que dijo un «joven turco».

Echad una mirada sobre los Anuarios de los Ministerios, sobre los escalatones del alto personal; penetraos bien del número exorbitante de Direcciones, Subdirecciones, Consejos, Tribunales é Inspecciones que poseemos en todos los ramos de nuestra Administración pública; sumad las cantidades que cobra este alto personal, y tendréis la explicación de por qué, dedicando millones á la Instrucción pública, es el nuestro un país de analfabetos; invirtiendo millones en Fomento, está virgen un tercio de nuestras tierras, y en esta relación son deficientes nuestros servicios de Correos, pocas nuestras vías de comunicación, raquítica nuestra industria, misérrima nuestra agricultura y paupérrimo todo lo que debiera ser manantial fecundizante de esta vitalidad que se pierde lastimosamente como las aguas de esos ríos que van al mar sin ser utilizadas ni por la agricultura ni por la industria.

Decimos, cuando un país ó una Sociedad se hunde por falta de dirección:—¡era un cuerpo acéfalo, cuya sentencia de muerte estaba dictada!— Pues bien; convengamos que si un cuerpo acéfalo muere, también está en peligro de muerte un organismo policéfalo.

¡Cuántas cabezas! (y entre paréntesis digamos: ¡cuánto serrín en ellas!)

¿No será este un aspecto del problema nacional?

¿No consume nuestra cabeza todo lo que debiera emplearse equitativamente en el resto del organismo?

¿No le ocurre á Turquía como á esas señoras que con un presupuesto reducido, al hacer su distribución invierten dos terceras partes en compar un sombrero y dejan una para cubrirse el resto del cuerpo? ¿No le llamaríais loca, viéndola con sombrero de plumas por arriba... y luego con medias de algodón y alpargatas de lona?

Eso nos ocurre: eso estamos viendo, y si esto no se remedia y en evitar esas locuras no ponen todos empeño, haciéndolo programa nacional, ¡Alá sabe lo que ocurrirá!

Seamos prácticos: vamos á arreglarle al país la barriga, que la tiene como un fuelle, y cuando la tenga normal entonces le enriqueceremos el espíritu con grandes prerrogativas ciudadanas; pero no la distraigamos como á esos niños á quienes se les entretiene con el agradable musiqueo de un sonajero para que estén quietecitos y no molesten, mientras los papás comen reposadamente sin que se aperciba el pequeñuelo.

Roberto.

Los sargentos juzgados por el ilustre escritor militar Muñiz y Terrones

En el maravilloso monumento literario científico militar, «Cartas á Alfonso XIII», escribió el gran filósofo estas líneas en defensa de la clase de sargentos, á la que siempre atribuyó un importante papel en el Ejército:

«Yo he oído decir á un general de salón, cuya espada, casi virgen, apenas si pecó nunca contra el quinto mandamiento, que los cabos y sargentos viejos eran unos *tumbones* que para nada servían, como no fuese para consumir una ración que no ganaban. —No, no; hablen por mí los jefes más experimentados de nuestro Ejército y todos los de Europa; hablen los eminentes tratadistas militares y hable el sentido de razón militar, y dirán todos que los sargentos antiguos han sido y deben ser los depositarios de la tradición y *espíritu de los Cuerpos*, los maestros del soldado, la confianza y descanso de los oficiales, como dice en varios lugares la Ordenanza.—No pretendo que volvamos á aquellos sargentos legos de blanco mostacho y curtido rostro, pero sí á los sargentos con catorce ó diez y seis años de servicio, si antes no han hecho los estudios necesarios para salir á tenientes, *que muy buenos los hay todavía en nuestro Ejército y en otros de esa procedencia.*»

El día militar

Sargento suicida.

San Sebastián, 6.

En el macho del castillo de la Mota se ha suicidado el sargento de Artillería José Serrano, disparándose un tiro de mauser.

Llegó con vida al Hospital, en donde solicitó que en su nombre se escribiera á su madre, despidiéndose de ella.

Dícese que la causa de tan desesperada resolución está relacionada con un disgusto que tuvo recientemente.

Declaraciones de un general de la Armada.

Ferrol, 7.

Un prestigioso general de la Armada, al comentar las declaraciones hechas en Cádiz por el Sr. Pidal, ha manifestado que cree será inútil cuanto se gaste en el dragado de los fangosos caños de la Carraca.

Asusta—añadió—sumar las cantidades invertidas inútilmente en esta obra. Con todo lo gastado se podría hacer un nuevo y soberbio arsenal; pero si se ejecutan los proyectos del ministro, volverán á derrocharse los millones sin beneficio alguno.

(De *El Imparcial* de hoy.)

Exámenes en la Escuela Naval.

Cádiz, 7.

Empezaron los exámenes de la séptima tanda en la Escuela Naval.

Han sido aprobados en Francés D. Pablo Ruiz Marcet, D. Eduardo Becerra, D. José Cheiero Marasi, D. Alfredo García Jalón, D. Manuel Tamayo Moro, don Marcelino Samper Lapique, D. Carlos Vila Suances y D. Juan Cervera Jiménez.

Los pasivos militares.

La Comisión de pasivos que practica gestiones contra el proyecto de arrrendamiento que el Gobierno piensa presentar á las Cortes, visitó ayer al ministro de Marina para interesarle en que aquél no se apruebe.

El Sr. Pidal contestó que ese proyecto había sido convenido en Consejo de ministros, y él no podía oponerle dificultades.

Añadió que la entidad que se encargase de pagar á los pasivos sería un Banco nacional.

El presupuesto de Guerra, aprobado. Discusión del de Marina.

En el Senado se aprobó el presupuesto de Guerra.

Se puso á discusión la ley de reclutamiento de la Armada, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Auñón, al que contestó el Sr. Concas.

El dictamen fué leído nuevamente después de redactado.

DIARIO OFICIAL

(Del 8 de Noviembre de 1912. — Número 252.)

Matrimonios.

Se conceden reales licencias para contraerlo á los capitanes de Artillería don Fausto Palomo, D. Salvador Iglesias y D. César Blasco, y al primer teniente de Infantería D. Federico Aleces Serrano.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Algeciras, el «Reina Regente».
De Melilla, el «Laya».
De Melilla, el «Plata».
Fondearon:
En Málaga, el «Reina Regente».
En Melilla, el «Laya», procedente de Tramontana.

Firma de S. M.

Real decreto sobre indulto á los marinos de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Marina.

Propuesta de ascenso del alférez de navío D. Diego Argumoso.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez y del primer teniente D. Antonio Vélez Rivas.

Propuesta de ascenso á sus empleos inmediatos del contador de navío de primera clase D. Francisco Riera Alberni y contador de fragata D. Augusto de Castro y Carril.

Notas ferrolanas

Pruebas satisfactorias del nuevo dique.— Los acorazados en construcción.

Ferrol.

Se han verificado hoy las pruebas preliminares del nuevo dique para barcos de 20.000 toneladas de desplazamiento, construído por la casa Jackson.

Asistieron á las pruebas los ingenieros Robert Predons y Arístides Fernández, por dicha casa, y una Comisión técnica por el Estado.

Se abrieron las válvalas que ponen en comunicación el dique con el mar, llenándose aquél en dos horas.

El agua en el dique adquirió una altura de diez metros.

Funcionaron inmediatamente las máquinas y vaciaron el dique en cuatro horas y cuarenta y cinco minutos.

Las pruebas han tenido un gran éxito. A ellas asistió mucho público.

Actualmente se despliega extraordinaria actividad en la zona industrial del arsenal, siendo visibles los adelantos en la construcción de los acorazados.

En el «España» trabajan 800 obreros.

Dentro de breves días se colocarán las chimeneas, instalándose después la artillería en cuatro torres que lleva en la cubierta.

También están muy adelantadas las labores del interior.

A los madrileños que lo vieron caer al mar les sorprendería el estado de adelanto en que se encuentra.

M.C.D. 2022

En el «Alfonso» trabajan 600 obreros. Tiene cerrado todo el casco y colocada casi toda la coraza.

Se hallan listas las máquinas de turbinas y otros muchos accesorios.

Una vez lanzado al mar en Febrero, podrá quedar en condiciones de navegar ocho meses después.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Nuevo desastre de los turcos.—Retirada á la desbandada.—Millares de bajas.

Viena, 6.

Informes fidedignos dan cuenta de otra tremenda derrota sufrida por los turcos entre Serai y Tchorlu, en la primera línea de fortificaciones que defienden á Constantinopla.

En dicho punto hablanse concentrado los restos del Ejército turco derrotado en Lule Burgas, más algunas divisiones de refresco que habían acudido en su ayuda.

La acción empezó por ligeras escaramuzas, en las que las tropas mencionadas opusieron alguna resistencia al avance de los búlgaros; pero bien pronto la lucha se generalizó, y el fuego de los cañones búlgaros fué contestado desde los fuertes hasta trabarse una batalla encarnizadísima en toda la línea de los dos Ejércitos.

Las tropas se batieron con igual denuedo por ambas partes; pero el certero fuego de la artillería y de las ametralladoras búlgaras obligó á los turcos á batirse en retirada primero, y á huir después en precipitada fuga.

Los búlgaros dieron algunas cargas de Caballería que acabaron por poner en total dispersión al enemigo.

En este combate han perdido los turcos, aparte los muertos y heridos, cuyo número se ignora, 2.000 hombres que han caído prisioneros y 200 cañones.

Monastir y Salónica, amenazados.

Se han recibido telegramas de Prensa anunciando que los servios han entrado en Monastir.

Sin embargo, la noticia no ha tenido hasta ahora confirmación oficial.

Lo que sí se sabe de un modo cierto es que después de entrar el Ejército servio en Gostivar y de dejar en dicha plaza una fuerte guarnición, continuó su avance hacia Kitchevo.

El haber sido cortada la vía férrea en algunos puntos por los mismos turcos en su huída obligó á los ingenieros servios á hacer en ella las reparaciones necesarias, y después de dejarla expedita, los servios pudieron avanzar por ferrocarril hasta Katchanit.

En este punto ocuparon 21 cañones y un abundantísimo material de guerra que se hallaba abandonado, y siguieron su marcha hasta Lepanitz y Kratovo, en donde tuvieron un encuentro con los turcos, á quienes pusieron en dispersión.

Desde allí continuaron los servios su marcha triunfal hasta Oochepolje, en donde ocuparon al enemigo 120 cañones y 20 armones, y luego siguieron hasta Monastir.

En este avance ofensivo las tropas balkánicas hicieron 2.000 prisioneros turcos.

Otro de los Cuerpos del Ejército servio se ha apoderado de las ciudades de Gueogueli y Dermikaque.

Por lo que se refiere á Salónica, la situación es desesperada.

La ciudad se halla completamente sitiada por mar y por tierra, y su guarnición consta de 15.000 hombres, á los que se han agregado algunos núcleos dispersos de las tropas turcas derrotadas en Vard y en otros puntos.

El estado de estas tropas es de una gran indisciplina.

Las autoridades y los cónsules extranjeros han iniciado los preliminares para la capitulación.

El comandante de la plaza sólo fijó como condición para la entrega de la ciudad la salida de las tropas con armas y bagajes.

Los griegos se negaron á ello, y entonces el príncipe heredero concedió un plazo de veinticuatro horas, que ya ha expirado.

Un telegrama oficial de última hora, expedido por el príncipe heredero, anuncia que más destacamentos turcos se retiran precipitadamente hacia Salónica, cortando en su retirada los puentes y cometiendo todo género de excesos.

Las tropas griegas han empezado á cruzar el río Vardar.

El avance de las tropas griegas.

La escuadra helénica del Mar Egeo ha ocupado la isla de Tenedos.

En el golfo de Arta, dos cañoneros griegos, que habían tomado parte en el ataque de Nicópolis, echaron á pique á otros dos cañoneros turcos.

Las fuerzas de tierra griegas, después de la victoria de Elasona, ya conocida desde hace algunos días, han continuado su avance hacia Salónica, hasta llegar á las inmediaciones de la ciudad.

Los turcos, replegados ante ellas, y reforzados con los restos del cuerpo de Ejército de la Struma, pudieron rehacerse en Topsin, en las orillas del río.

No lejos de dicho punto, en el poblado de Anoghi, encontráronse ayer ambos Ejércitos, y acto seguido trabóse entre ellos una reñidísima batalla.

En ella llevaron la peor parte los turcos, y éstos se vieron obligados á abandonar las orillas del río.

En el plan de movilización del Ejército griego á través de Macedonia toman parte aproximadamente unos 100.000 hombres, concentrados para dicho efecto en Larissa y su comarca.

Desde Larissa una parte del Ejército helénico se dirigió hacia Monastir, para salir al encuentro de los servios, y la otra tué la que marchó hacia Salónica.

La desmoralización de las fuerzas turcas que operan en la región es completa.

A consecuencia de la batalla de Jenitsa, los otomanos tuvieron 1.000 bajas entre muertos y heridos.

El pánico en Constantinopla, con motivo de los frecuentes descalabros sufridos por su Ejército, es creciente, y circula el rumor de que, en vista de lo apurado de las circunstancias, la corte otomana está haciendo los preparativos necesarios para, en caso de apuro, trasladarse á Brussa, capital de Anatolia, en la Turquía asiática.

Servios y montenegrinos.

Un Cuerpo de Ejército servio ha cercado la ciudad de Diakva, y su rendición se considera como inminente.

También han sido desalojados los turcos de las posiciones que ocupaban entre Keprelu y Prilep, en las que se habían atrincherado.

Al Sur de Scutari se ha librado un nuevo y sangriento combate, en el que los turcos fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las tentativas de los turcos para romper las líneas montenegrinas en los alrededores de Scutari han sido infructuosas.

La situación en Constantinopla.—Desembarco de tropas.

Comunican de Constantinopla que de los navíos extranjeros anclados en el puerto han desembarcado algunos destacamentos de marineros armados para custodiar los consulados y las embajadas de las respectivas Naciones.

Continúa la llegada de nuevos navíos.

En la ciudad reina una gran zozobra, y las autoridades temen la excitación del populacho cuando éste se entere de los desastres sufridos por el Ejército.

La censura es tan rigurosa, que los periódicos no sólo no pueden hablar de los descalabros, sino que tienen que dar cuenta de éstos como si fueran victorias obtenidas por Turquía.

LOS PRESUPUESTOS DE MARINA

EN EL SENADO

(Del *Diario de las Sesiones.*)

(CONTINUACIÓN)

El señor ministro de MARINA (Pidal):

.....

Respecto á la Academia de la Administración de la Armada, sobre la cual su señoría ha tenido la bondad de preguntarme varias veces, ya habrá visto que en el presupuesto para el año próximo tenemos consignada una cantidad de 34.000 pesetas para atender á esa necesidad que empieza á sentirse y ha de ser mayor en el año que viene. Esa Escuela deberá abrirse para instruir en ella el personal de Administración de la Armada con arreglo á la reglamentación que se está preparando, y creo que habiendo estado establecida anteriormente en Cartagena y teniendo allí los elementos necesarios de material de enseñanza, ha de estar mejor que en ningún otro departamento. Yo no puedo asegurar ahora lo que se ha de hacer en el año que viene, porque como estos destinos son tan mudables, no sé lo que pensará sobre ello mi sucesor. Mi opinión es favorable á este asunto, y ya lo conoce su señoría, porque creo que así conviene.

Las fuerzas de Infantería de Marina fueron á Larache á realizar una operación de policía, en virtud de compromisos internacionales que teníamos contraídos. España necesitaba prepararse de fuerzas del tabor de la Policía hispanomarroquí, y siguiendo la costumbre establecida por todas las naciones del mundo, se confió á las fuerzas de Marina esta misión de Policía.

Desembarcaron las tripulaciones de los buques que ocuparon Larache é hicieron aquella marcha tan fatigosa sobre Alcázar y se establecieron allí. Después, andando el tiempo, estas fuerzas de Infantería de Marina fueron aumentadas, como era de esperar, por fuerzas de Artillería, de Caballería, de elementos de Administración Militar y otro batallón de Infantería de Marina, y yo agradezco á S. S. que con su reconocida elocuencia haya puesto de manifiesto ante la Cámara la labor que estas fuerzas de mar y tierra han realizado en aquellos territorios, demostrando el buen espíritu de disciplina que les anima, porque no es más que el espíritu de disciplina, buen comportamiento de las tropas de toda clase con los indígenas de la región que han venido ocupando.

Me pregunta S. S. si esas fuerzas han de quedarse allí ó han de venir á España. Yo tampoco puedo aventurar respuesta sobre esto, y lo único que puedo asegurar á S. S. es que en la sección 12 de los presupuestos generales del Estado, capítulos 17 y 18 del ministerio de Marina, se consignan dos partidas para el año próximo que importan, una, 783.000 pesetas, y lao tra 843.000, para que puedan continuar en Marruecos los dos batallones de Infantería de Marina con su plana mayor y demás elementos. Lo que el Gobierno determine una vez firmado el Tratado con Francia, no sé lo que será. Todo aquello se ha de reorganizar, aunque hasta ahora no tengo noticia de que la Infantería haya de retirarse de allí. Creo ha de continuar; pero como la organización de aquellas fuerzas depende de acuerdos del Consejo de ministros, del señor ministro de la Guerra con el de Marina y de una porción de circunstancias, no puedo responderle más categóricamente en estos momentos.

Creo haberme hecho cargo de todo cuanto ha manifestado S. S., y si algo he omitido, me tiene á su disposición, como siempre, deseando complacerle.

El Sr. MAESTRE: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Aznar): La tiene S. S. para rectificar.

El Sr. MAESTRE: Primeramente para cumplir con el deber de gratitud, quedando muy reconocido á mi ilustre y querido amigo el señor ministro de Marina por la felicitación que me ha dirigido con motivo de mi viaje recientemente realizado á Marruecos. (*El señor ministro de Marina:* Muy merecida.) Agradezco mucho sus manifestaciones y también las contestaciones que ha dado á mi pregunta ó consulta. Claro está que en este instante, siendo un general de la Armada el que me ha honrado con estas manifestaciones, yo he de contestarle diciendo que la gratitud mía es inmensa, para siempre, de esas que se llevan en el corazón, hacia el Ejército de mar y tierra de Africa, que me ha dispensado una hospitalidad generosa y espléndida.

No sólo por este motivo yo estoy agradecido al ejército de Africa; ya fuera ésta bastante razón á obligarme para siempre, pero además tengo la gratitud de que he visto confirmadas en su trabajo, en su labor, en sus sacrificios, en su abnegación, todas aquellas cosas que yo vislumbraba como un ideal para nuestro Ejército, y esto es muy grato á un español poderlo decir, mirando cara á cara á las gentes, en esta época de escepticismo en que con ideas falsas subversivas se trata de combatir elementos como el Ejército tan fundamentales para la Patria. Yo tengo, pues, que rendir mi gratitud de patriota al ejército de España en Marruecos.

Y entrando ahora á recoger algunas de las manifestaciones hechas por S. S. en lo que concierne á la gratificación de Africa de la Marina de guerra, le agradeceré que ya que manda abrir esa información no parta del principio de que yo haya acusado deficiencias en la alimentación del soldado. No; conviene puntualizar bien estos extremos. He tenido el honor de pasar una noche y dos días en un buque de guerra; he visto su organización interior, y he visto el cuidado esmeradísimo que los jefes, desde el comandante hasta el oficial más joven, tienen por su guarnición, y los soldados están admirablemente atendidos.

Lo que yo digo á S. S. es que grandes trabajos, que inmensas preocupaciones sufren los jefes de un barco de guerra de nuestra escuadra para poder subvenir á las necesidades de sus soldados con el sueldo que actualmente disfrutan. La subvención de Africa no será más que un medio por el cual esta oficialidad dignísima y esforzada logra atender con mucho más desahogo, con mucha más amplitud, á las necesidades del barco y de la Marina, y en este sentido yo ruego á S. S. que mande abrir esa información y por ella se convencerá de que lo que hace tiempo demando es conveniente y justo.

Que las leyes son las que regulan los sueldos y emolumentos de los funcionarios del Estado, sean militares ó civiles, es verdad; pero recuerde S. S. que nosotros hemos tenido una ley (mejor dicho, la tenemos todavía vigente, porque no sé que se haya derogado) por la cual esa subvención de Africa se ha consignado en presupuesto y se ha dado como un sobresueldo á la oficialidad y á los soldados; de modo que no iríamos contra ninguna ley, no se infringiría ninguna ley si ahora mismo el Senado, en virtud de su facultad soberana, dijera: «Pues que sigan las cosas en el orden y estado en que hasta aquí estuvieron».

«Fuerzas de Infantería de Marina en Larache y Alcázar.» Perdóneme S. S. que le haya hecho una pregunta de esta índole con motivo del presupuesto; pero es que habían llegado hasta mí rumores de que por el Gobierno se trataba de crear una brigada de Infantería de Marina, la cual prestara en Africa los últimos servicios de tropa colonial. Si esto fuera así, ya se establecería una especie de tranquilidad grandísima entre aquella oficialidad y soldados, porque esto supondría la instalación de las familias de los oficiales, de los jefes y de las clases en condiciones admirables en esa región, y, por tanto, ya la labor, el trabajo que realizan estas heroicas tropas por su deber, pero al mismo tiempo por su patriotismo, no tendría la incertidumbre de lo que es inestable, sino que sabrían que su misión era permanente, fija, y, por tanto, que representaría allí á España por largo tiempo.

Claro que yo en este punto, tratando del presupuesto de Marina, me he referido sólo á este instituto de su Infantería; pero he de decir que todos los demás Cuerpos de Ejército de los campamentos y posiciones de la región de Alcázar, Larache y Arcila en ese Ejército que manda tan admirablemente el ilustre coronel señor Fernández Silvestre, todos cumplen su deber con el mismo patriotismo y con la misma abnegación y entusiasmo, virtudes de que gozan todo nuestro Ejército. La Infantería de Marina tuvo la suerte, la gloria, de ser la primera que pisó aquel suelo para establecer la influencia de España, y por eso me fijo en ese Cuerpo. Las manifestaciones de S. S. sobre este particular dan cierta tranquilidad á aquellos soldados, porque se consigna terminantemente la existencia de esos dos batallones en tierra de Africa, en los presupuestos venideros, y al mismo tiempo los signos de aquiescencia que ha hecho S. S. sobre la posible formación de una brigada de esos dos batallones que pudieran desempeñar allí la misión altísima de ser tropas coloniales de España, creo que llevaría la confianza al pecho esforzado de aquellos cultos y esforzados jefes, oficiales y soldados. He dicho.

(*Continuará.*)

Geografía social

(CONCLUSIÓN)

No es el puerto natural el que atrae la mercancía; es la mercancía la que hace el puerto; y si éste coincide con el primero, se aprovecha esa ayuda de la naturaleza para evitar ó disminuir los costosos trabajos de un puerto artificial. Es muy frecuente no apreciar la relación de causa y efecto, y esa falta de apreciación lleva á errores grandísimos, que aparejan desastres financieros. La carencia de conocimiento de las leyes naturales conduce al hombre en su soberbia á creerse desligado de ellas y hasta que puede torcer el curso de las económicas.

Así hay quien sostiene de una manera poco meditada y nada reflexiva, cuando ve un terreno árido, sin árboles, sin plantas, donde jamás llueve, que la falta de lluvia es debido á la carencia de vegetación, y que el único medio de convertir en fértil ese terreno es plantando árboles para que atraigan la lluvia, olvidando y desconociendo que no es el árbol el que produce la lluvia, sino que ésta es la que juega el factor más importante en el desarrollo y vida de los vegetales. Han oído, los que así discurren, algo de la influencia del arbolado en la lluvia, influencia que no es para producirla, sino para que al caer las grandes masas de aguas en formas torrenciales, el arbolado con sus ramas y hojas le sirvan de tamiz, le pulvericen y lleguen á la tierra en gotas pequeñas para que puedan ser absorbidas, y evitar que de otra manera lleguen en grandes masas y sin dar tiempo á ser absorbidas, resbalen sobre las laderas, arrollando y arrasando todo lo que encuentren en el camino y llevando la destrucción de las siembras.

También hay quien espera el comercio marítimo de los buques mercantes, sosteniendo que el único medio de fomentar lo primero es construyendo muchos de los segundos, demostrando con esta manera de pensar que ignoran que el barco es el único medio para llevar á cabo ese comercio que encuentran decaído y cuyo decaimiento no ven que es consecuencia de la falta de exportación é importación de las mercancías. Por eso todas las medidas proteccionistas aplicadas para el desarrollo de alguna vidad industrial han fracasado, y entre ellas puede citarse la de las primas en la Marina mercante. Foméntese la producción, que con ésta viene la exportación y como resultado final el instrumento de transporte, ó sea el buque.

Ejemplo de este fenómeno lo tenemos en el Mediterráneo, donde Marsella, con su próximo Ródano y canales últimamente abiertos, debilita el comercio de Barcelona, como á su vez Génova, que acorta la distancia al centro de Europa perforando túneles como el Montcenis, lastima los intereses de Marsella y Trieste á su vez tiende á usurpar el puerto de Génova, usurpación que será tan duradera ínterin Salónica, fruto apetecido del árbol balkánico, no caiga en poder de los sajones, que buscan luz y puertos libres al mar todo el año, que los compensen de la oscuridad y hielo que cierran sus docks de Hamburgo y Bremen casi todo el invierno. De Salónica á Belgrado apenas hay distancia y ésta corre por el valle del Vardar.

Belgrado sobre el Danubio y el Danubio como vía de comunicación es un *camino que anda* y que atraviesa los dos tercios de Europa. La Bohemia, que hoy recibe y envía sus productos por el Elba para los puertos del Báltico, se aprovecharía de Salónica, esa piedra de toque esa incógnita aparente, pero en realidad la clave de la solución del problema de los Balkanes. No es religioso, no es étnico, no es político, es económico el problema de Oriente, y la solución está en Macedonia, y con Macedonia, que posee Salónica, se resolverá la eterna cuestión llamada de Turquía.

Servios, búlgaros, macedonios, montenegrinos, albaneses, turcos, griegos, todos estos pueblos se agitan en estos momentos; todos quieren luchar y luchan, tal vez sin darse cuenta de que al final de la lucha no faltará otro Congreso como el de Berlín que favorezca á los que tienen mejores resortes diplomáticos para agitar los pueblos débiles en su beneficio, haciéndolos instrumento de su codicia.

Los latinos han idealizado el Mediterráneo cantando á sus aguas *tranquilas, límpidas, transparentes, azuladas*, en todos los tonos que permite el lirismo, las bellezas helénica é italiana, pero olvidando su realismo comercial.

Los pueblos del Norte, los eslavos, quieren una puerta á ese mar lleno de luz y de vida para huir de los suyos llenos de nieblas, nieves y hielos, que desde sus costas le brindan camino hasta el Polo Artico, pues el mar Blanco, la costa de Siberia y el mar de Oback están cerrados á la navegación casi todo el año por la congelación de sus aguas.

El comercio impone nuevos derroteros en las líneas oceánicas que vienen del Africa Oriental y Extremo Oriente; el comercio quiere hacer esa travesía más corta que lo es hoy día llevando sus buques á Hamburgo y Bremen; quiere que los buques, al pasar del Canal de Suez al Mediterráneo, eviten la navegación de este mar, la del Océano hasta el del Norte y la del Báltico, que suponen muchos días consumiendo carbón y pagando seguros por ser más expuesta la navegación y estadías de puerto mientras no hacen operaciones á causa de los hielos, y esto no se consigue más que tomando á Salónica como puerto de arribo.

Salónica será el puerto comercial del Mediterráneo más importante con relación á Europa, como Esmirna lo será con relación al Asia Menor, cuando las líneas férreas de Mesopotamia, ya empezadas á construir, estén terminadas.

En la antigüedad, en el rincón del Mediterráneo comprendido desde el Monte Althos hasta Esmirna, estaba el foco comercial del mundo porque en ese sitio convergen los tres grandes continentes de Asia, Europa y Africa.

La quietud en que han estado Asia y Africa tantos siglos, y el descubrimiento de América, dejaron en el olvido esas tierras que circundan á los Dardanelos, pero el despertar moderno de esos dos continentes, que de una manera asombrosa se van transformando y vistiéndose á la europea, despierta de nuevo las codicias mediterráneas en los pueblos del Norte.

J. G. Sobral.

Ingreso en Ferrocarriles

La Academia establecida en la calle de la Bola, núm. 12, abre un nuevo curso de preparación completa para los jóvenes que aspiren á conseguir este porvenir seguro, con los mismos honorarios que ya tiene establecidos para otras carreras: cuatro pesetas por cuota mensual, y 2,50 por cada asignatura.

Los aspirantes que consigan ingresar en Mayo próximo disfrutarán de un sueldo anual de 1.350 pesetas.

Informes, seis á siete tarde.

Senado

Sesión del 7 de Noviembre de 1912.

Abrese la sesión á las cuatro menos cuarto con escasa concurrencia de señores senadores.

En el banco del Gobierno, los ministros de Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Las tribunas, vacías.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón solicita se le sirvan los datos referentes á las asignaturas que se dan sin alumnos en el actual curso.

El Sr. Aguilera se ocupa del estado ruinoso de la cárcel de mujeres en Madrid y de la necesidad de levantar un edificio digno del fin que ha de cumplir y del lugar en el que ha de levantarse.

Se ocupa de su proposición de ley pidiendo la ampliación del radio de Madrid, presentada en el Congreso de los diputados.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que es cierto el lamentable estado de la cárcel de mujeres.

Reconoce la necesidad de levantar un nuevo edificio con aquel fin.

Expone la situación económica del presupuesto de Gracia y Justicia.

Rectifica el Sr. Aguilera.

El señor conde de Casa Valencia pide un ferrocarril para Fernando Poo y que se consideren los productos del Muni como productos españoles para los efectos arancelarios.

El Sr. Sanz y Escartín se ocupa de un artículo de *El Mundo* que comentaba un episodio marinero, y que al reproducirse en periódicos de Navarra fué procesado el director de *El Diario de Navarra*, y condenado á ocho años de prisión su director.

Termina abogando por el perdón del director de *El Diario de Navarra*.

El ministro de Gracia y Justicia defiende la sentencia por haber estado inspirada en la ley, y manifiesta que acoge con simpatía el ruego del Sr. Sanz y Escartín en lo referente al indulto del director de *El Diario de Navarra*.

Sanz y Escartín rectifica.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre traída de aguas de Maranchón, y se entra en la discusión del articulado del presupuesto de la Guerra, que se aprueba, después de unas observaciones del general Montes Sierra.

Se da lectura por segunda vez á la proposición de ley del Sr. Muñoz del Castillo sobre la asistencia á clase de los estudiantes.

El Sr. Muñoz la apoya y se toma en consideración.

Se pone á discusión el proyecto de ley de bases para el reclutamiento de la marinería de la Armada.

El general Auñón hace varias observaciones y pide la rectificación de algunos párrafos de la ley.

La Presidencia acuerda retirar el dictamen para hacer algunas enmiendas y rectificaciones.

Se suspende la sesión para que la Comisión presente el dictamen corregido.

A las seis se reanuda la sesión, se da lectura al dictamen y se levanta aquélla.

Congreso

Sesión del 7 de Noviembre de 1912.

A las tres y cuarto abre la sesión el señor conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados y muy poco público en las tribunas.

En el banco azul, los señores presidendel Consejo, ministros de la Gobernación y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor conde de Santa Engracia, como diputado por Madrid, pregunta al Gobierno si está dispuesto á ayudar al Ayuntamiento de Madrid para salir de la difícil situación económica en que actualmente se encuentra aquella Corporación.

El presidente del Consejo de ministros le contesta repitiendo análogas palabras á las que ayer pronunció en el Senado contestando á varios señores que allí se ocuparon del mismo asunto.

Repite que el Gobierno está dispuesto siempre, dentro de sus atribuciones, á ayudar al Ayuntamiento, pero bien entendido que los recursos necesarios para la vida local son de la exclusiva competencia del Ayuntamiento y de su Comisión de Hacienda, que en estos momentos está deliberando, y por consiguiente sería extemporáneo plantear ahora un debate acerca de los medios y forma de subvenir á las necesidades del Ayuntamiento, aparte de que cuanto se hiciese por el de Madrid tendrían derecho á reclamarlo otros Ayuntamientos.

El Sr. Iglesias (Emiliano) se ocupa de las consecuencias que aún sufren los obreros ferroviarios, á quienes no se les ha pagado los jornales de los días que estuvieron en huelga, y pide que puesto que tal fué el compromiso del Gebierno con el gobernador aquel y las entidades económicas, se les paguen, si no todos los jornales, los que se puedan, ya que los obreros han demostrado sinceros deseos de concordia y buena voluntad para trabajar.

El señor presidente del Consejo de ministros le contesta negando que el Gobierno hubiese contraído tal compromiso y refiriendo las gestiones que el entonces gobernador de Barcelona hizo en este sentido cerca de las Compañías para que éstas no tomasen represalias con los obreros.

En cuanto al pago de jornales, se refiere á las gestiones que privadamente hizo el Sr. Portela cerca de las Compañías para el pago de jornales, pero sin que hubiese acuerdo ninguno, sino un espíritu de concordia para solucionar este extremo.

El Sr. Portela, como gobernador que era de Barcelona, explica detalladamente su gestión como mediador entre unos y otros.

Confirma todo lo dicho por el señor presidente del Consejo, y termina afirmando que las entidades económicas de Barcelona estaban muy favorablemente impresionadas, pero no que el acuerdo fuese concreto y definitivo.

Rectifica el Sr. Iglesias.

Interviene también el Sr. Iglesias (don Pablo), insistiendo en que, aunque no existiese un acuerdo terminante, existe desde luego un fundamento en el que los obreros se apoyan.

Como no tiene datos concretos, que le han ofrecido, no quiere entrar en el fondo del asunto; pero espera que se tome una resolución que calme los ánimos y contribuya á dar á los obreros esta legítima satisfacción.

Recoge después y se adhiere á lo dicho por el señor conde de Santa Engracia respecto al Ayuntamiento de Madrid, y cree que el Gobierno está en el caso de ayudar á esa corporación en su actual dificultad.

Termina manifestando que en la Casa de la Villa hay no pocos elementos interesados en que, para remediar la crisis actual, se restablezcan los Consumos, y combate este propósito.

El señor presidente del Consejo de ministros le contesta, repitiendo lo que antes ha manifestado acerca de esta cuestión.

En cuanto al restablecimiento de los Consumos, está resuelto á impedirlo, porque, entre otras razones, esa determinación perjudicaría más todavía á las clases pobres.

Niega terminantemente lo que afirmaba el diputado socialista respecto al compromiso que cree contraído por el Gobierno en este particular.

Rectifican ambos, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El Sr. Buendía interviene en este debate para recoger la excitación que el señor conde de Santa Engracia ha dirigido á la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, de la cual hace un elogio diciendo que trabaja sin descanso en el estudio de este problema, como lo prueba el hecho de que ya el presidente del Consejo y el Gobierno todo conocen sus trabajos.

El Sr. Sánchez Guerra pregunta al ministro de Fomento si están vigentes y se cumplen los decretos de 14 de Enero y 1.º de Febrero de 1909, referentes á la jubilación de empleados de ese departamento.

Después pregunta al presidente del Consejo acerca de un procedimiento administrativo parlamentario respecto á innovaciones en los presupuestos que no deben variarse por el procedimiento de enmiendas presentadas en una ú otra Cámara y que alteran las cifras consignadas.

Afirma que el partido conservador es contrario á este procedimiento.

El ministro de Fomento le dice que están vigentes y se cumplen esos decretos y que si el Sr. Sánchez Guerra sabe de algún caso concreto que le estimará que se lo diga para corregirlo inmediatamente, pues él no tiene noticia de ello.

El Sr. Canalejas contesta que como criterio general no debe haber modificación, y que cree que no hay enmienda alguna que modifique las partidas.

El Sr. Sánchez Guerra acepta la declaración, que supone tendrán presente los diputados.

Respecto á la respuesta del Sr. Villanueva, la agradece, y siente que no se cumplan las disposiciones vigentes.

El ministro de Fomento manifiesta que al Sr. López Navarro lo encontró, cuando fué nombrado ministro, al frente de la Inspección general de puertos.

No ha intervenido más que en el caso del jefe de Contabilidad, Sr. Planelles, el cual pasaba á la jubilación precisamente en los días en que tenía que confeccionar el presupuesto, y no era de fácil sustitución, porque hay cargos para los cuales no se pueden improvisar los sucesores.

Para salvar esta dificultad no hice más que atenerme á la ley de 1855.

El Sr. Burell pide aclaraciones acerca de la petición del ministro de Fomento de que se incluya en el presupuesto de liquidación una cantidad de tres millones que son el principio del reconocimiento de la Deuda de las Juntas de Obras de puerto.

El ministro de Fomento dice que en el presupuesto vigente hay seis millones para subvenciones á esas Juntas, muchas de las cuales han emitido empréstitos, con garantía de las subvenciones, á diferentes tipos de interés.

La ley autoriza al Gobierno para que estudie si procede unificar esas Deudas y hacerlas suyas el Estado, suprimiendo las subvenciones.

Presupuesto de liquidación.

Rectifica el Sr. Urzáiz.

Advierte que, á pesar de todo cuanto se habla del carácter del orador, no lo considera justificado, pues se limita á juzgar, como hombre público, los actos del Gobierno, sin que nunca estén en sus labios las palabras moralidad, patriotismo y honradez. Todo cuanto pueda considerar de inmoralidad lo transforma para los efectos de su crítica política sólo en desaciertos de Gobierno.

Manifiesta que, en efecto, se puso á las órdenes del Sr. Maura en Diciembre de 1905; pero no fué como conservador, sino conservando sus ideas liberales, que consideraba compatibles, y como una especie de aliado, porque sé que con una misma etiqueta hacen los políticos las cosas más contradictorias.

Examina el gran relieve político del señor Navarro Reverter desde 1906. Y su señoría actúa como un jefe de la política liberal. Lo demuestran las constantes indicaciones de asentimiento de liberales y de conservadores.

A pesar de mis críticas reconozco que el actual ministro de Hacienda es el corazón, el cerebro y el estómago de la conjunción liberal-democrático-conservadora.

Insiste que no recuerda ningún precedente tan grave, no sólo por los daños que se infligen al Tesoro, sino porque en el dictamen no se dice la verdad. Y no se dice, porque pide 300 millones para pagar atenciones que, según reconoció ayer el ministro de Hacienda, están ya pagadas con dinero del saldo que el Tesoro tenía en el Banco.

Se refiere á las muchas reclamaciones que hay en el ministerio de Hacienda y que forman un remanso.

Alude concretamente á un expediente promovido á nombre de las monjas teresas é interesa criterio concreto del Gobierno y si se va á proceder á algún desatasco.

Rectifica el ministro de Hacienda y dice que se expresa con bastante claridad para que sepa todo el mundo que se van á pagar descubiertos con el Banco, unos y otros de atenciones no abonadas, pero comprometidas para el pasado y para el porvenir, como no se puede poner en duda el compromiso ineludible que el Tesoro tiene de pagar.

—Es mucha—dice—la fantasía imaginativa empleada por el Sr. Urzáiz en el asunto de las Comunidades religiosas.

Explica lo que hay en la cuestión, y dice que no constituye peligro, porque por acuerdo de las Cámaras no puede resolverse ninguno de esos expedientes que preocupa el ánimo del Sr. Urzáiz.

El Sr. Pedregal apoya un voto particular á la totalidad, analizando determinadas partidas, especialmente las relativas á carreteras y comunicaciones marítimas, porque éstas importan 21.762.094 pesetas.

Resume su crítica mostrando extrañeza porque importa más la parte destinada á personal que á material, aunque bien puede ser que dependa esto de haber llevado partidas de material al presupuesto de liquidación.

El Sr. Gallego (D. Tesifonte) recoge los principales argumentos del discurso del Sr. Pedregal, para dar las oportunas explicaciones.

El Sr. Pedregal: Es una Memoria que honra á S. S., y que debía ser imitada en todos los servicios públicos.

El ministro de Fomento se ocupa con preferencia de cuanto se relaciona con las expropiaciones.

Queda desechado el voto, y se suspende el debate.

Se levanta la sesión á las nueve menos veinte.

TEATROS

Cervantes.

De acuerdo esta Empresa con el Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso, ha abierto un abono á diez viernes, bajo los mismos precios y condiciones de la temporada anterior, el cual promete en ésta aún mejores resultados, por el gran número de aristocráticas damas que han acudido ya en demanda de localidades.

El primer viernes de abono será el 22 del corriente, fecha en que se dará por terminada la adquisición de abonos.

ESTADOS UNIDOS

El nuevo presidente

El hombre á quien los votos de sus conciudadanos acaban de elevar á la primera magistratura de su país tiene en la actualidad cincuenta y seis años y es hijo de un pastor que desempeñó la iglesia de Atlanta, y luego de Carolina del Sur y Wihigtan.

Terminados sus estudios de Derecho, se trasladó á Atlanta para ejercer la profesión de abogado, que tuvo que abandonar por el escaso número de asuntos que llegaban á su bufete. Entonces se inscribió en la Universidad de John Hopkins, siguiendo allí varios cursos de Administración, Política y Economía, y doctorándose en Filosofía.

Su tesis doctoral sobre el tema «The congressional Gouvernement» (que luego se ha publicado en libro) le atrajo numerosos partidarios; pero también bastantes enemigos, que consideraban antidemocráticas las ideas del autor.

Porteriormente fué profesor en la Universidad Weslevana y en la de Princeton, explicando en ésta durante doce años las cátedras de Jurisprudencia y Política. Por ella fué elegido presidente rector en 1901.

Desde este cargo combatió la diferencia de clases entre los escolares y los privilegios de los ricos que pretendían establecer diferencias perniciosas.

Esta energía le granjeó decididos partidarios, y su nombre, ventajosamente conocido en el mundo intelectual, comenzó á popularizarse.

Su historia política data de muy pocos años, comenzando al ser propuesto por los miembros del partido republicano del Estado de Nueva Jersey, en el que dominaron durante diez y seis años, para gobernador del mismo.

Aceptada la designación y posesionado del cargo emprendió una enérgica campaña contra el caciquismo, declarando francamente la guerra á los «truts». Esto, que le indispuso con los republicanos, le llevó á la jefatura del partido democrático, el cual le designó candidato y le ha llevado á la presidencia de la República.

Mr. Wilson es un orador notable é incisivo, que por su cortesía y su amenidad se granjea la simpatía de todos.

Figura entre los más preclaros intelectuales de la América sajona y ocupa en su Universidad lugar preeminente.

Gran partidario del movimiento hispanista iniciado de algún tiempo acá, puédese afirmar que desde 1898 será el primer político americano que tengamos por amigo verdadero.

Correspondencia con nuestros suscriptores

D. L. A., El Ferrol.—No hemos recibido esas cuartillas. Queda hecho su traslado.

D. J. D.—Recibido su giro. Gracias. Le remito folleto.

D. J. M., Ceuta. — Recibido su giro. Gracias.

D. J. B., Al lah-u-kadur.—Tuvo entrada su instancia.

D. E. A., Tifasor.—Los sargentos tienen derecho á que se dé la voz «Fuera gorros».

D. A. B., Arcila. — Los catálogos son de aquí.

El cartel para hoy

ESPAÑOL.—(Popular, con rebaja de precios.)—A las 9, Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—A las 9 1/4, Primerose. A las 5, concierto Ernest Schelling.

LARA.— A las 9 1/2, Un vaso de agua. A las 10 1/2, (doble) Flor de los pazos (reestreno.

A las 6 1/2 (doble) El asno de Buridán.

LARA.—A las 9 1/2, La escena del sofá. A las 10 1/30 (doble), El asno de Buridán. A las 6 1/2 (doble) Doña Clarines.

APOLO.— A las 6, Los molinos cantan, tres actos).

A las 10 1/4 La niña de los besos. A las 11 1/2 El cuento del dragón.

GRAN TEATRO.—A las 7 El dúo de la Africana.

A las 10 1/2 Molinos de viento. A lo1 11 3/4, las hijas de Venus.

CERVANTES. — A las 6 1/2 (Vermouth), Las cosas de la vida (dos actos).

A las 10 (sencilla), Zaragatas. Alas 11 (doble) El análisis y La nicotina.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Lances de amo y criado (dos actos) (estreno).

A las 10 3/4 (doble), La Mary-Tornes (dos actos).

ESLAVA.—A las 6, Petit café. A las 10 1/2, Petit café.

PRICE.—A las 9 1/2, La princesa de los dollars.

NOVEDADES.—A las 6, La nobleza de un querer. A las 7 1/4, Cosas de la calle. A las 9, El primer amor. A las 10 1/4 El barrio de la Viña. A las 11 1/2 El golfo de Guinea.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Compañía dirigida por Arturo la Riva. A las 4 1/2, películas. A las 5 1/4 San Rufino Mártir (estreno). A las 6 1/4, (especial) El matrimonio interino. A las 8 1/2, películas. A la 9 1/4 Las codordornices. A las 10 1/4 (especial), El genio alegre (reestreno).

LATINA.—A las 6, Los convidados de piedra. A las 7 1/4 Epidemia nacional. A las 9 La patria chica. A las 10 1/4, Epidemia nacional. A las 11 1/2, Los convidados de piedra.

BARBIERI.—A las 9 La czarina. A las 10 1/4 Toros en Aranjuez. A las 11 1/2 La casa tranquila.

ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variétés.—Cinema artístico.—Rabella, début de la cancionista Anita Cora Olms and Nelly y The 4 Conays.—Exito inmenso de Pastora Imperio y Víctor Rojas.

SALÓN MADRID.—Todos los días, á y de 9 1/2 á 12 1/4, programa admirable; las mejores películas.— Estreno y cambio diario.—Nuevo puertas y grandes ventiladores. Temperatura agradabilísima. Butaca, 30 céntimos.—Sección continua.

TRIANON PALACE (Alcalá, 20). — Todo los días, de 4 1/2 tarde á una noche.—Cinema artístico.—A las seis y media tarde, gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña.—Todos los días cambio y estrenos.

ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anochecido, pintorescos Paseos en vapores, canoas tandems y bicicletas acuáticas y barca) de remo y vela.

EDEN-CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al airelibre estreno de películas selectas y baile en los intermedios.

CINE HISPANO FRANCÉS (Flor Baja, 22. El mejor y más barato de los conocidos.—Entrada permanente de 6 á 12 1/4.—La última serie empezará á las 10 3/4.—Martes y miércoles no feriados, funciones populares á 10 céntimos entrada general.—Los jueves laborables, los ni-

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Sección completa de cinco de la tarde á doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos á diario. Grandes novedades en películas.

PETIT PALAIS.—A las 6, variado repertorio y estreno de películas. A las 9 1/2 cinematógrafo, las Pilarcillas y Julia Gálvez. A las 10 1/2, cinematógrafo, Pilarcillas y los Gari-Uset.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—*Madrid*: antigua farmacia de la calle del *Sacramento* (hoy San Justo, 5). En *Barcelona:* Rodés y Dr. Andreu. *Bilbao:* Luchana, 1, y Barandiarán. *Cádiz:* Matute. *Mahón:* Valls y Pons. *Sevilla:* Marín. *Vitoria:* Bulnes. *Zaragoza:* Ríos; y principales de España y América.

M.C.D. 2022

El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de ancora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza aatística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.---Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

¡¡HUROL!!

FUMADORES

Gran Premio y Medalla de Oro

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.—Por correo, 1,50

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

pue á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Por correo, 2,50 pesetas.

NO MAS PURGAS

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada.

Los **Supositorios VICTORIA** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.—Caja, 1,50.

Farmacia central de la Victoria,

VICTORIA, 6 y 8, MADRID, junto á la Puerta del Sol.

De boxcalf negro ó color, **12** ptas.

Romanones, 16, tienda, y Espoz y Mina, 20.--VICI VICI

NO CONFUNDIRLA CON OTRAS CASAS

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermediasel vapor *Legazpi* directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor *P. de Satrústegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 °/₀ en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, el vapor *Reina María Cristina*, derectamenee para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra espedición extraordinaria el vapor *Alfonso XIII*, con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

Fabrica de impermeables ingleses de FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral. dcha.—Madrid

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños.—Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y «sport».—Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3, principal derecha.—MADRID

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida : : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

TOMAS GERONIMO

Relojería.—Fuencarral, 90, bajo.—MADRID

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF-PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared; despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.-MADRID

FABRICA DE CORBATAS

12, Capellanes, 12

Camisas, guantes, pañuelos y géneros de punto.

ELEGANCIA-GRAN SURTIDO

Precio fijo :-: ECONOMIA :-: Precio fijo

Grandes Almacenes EL SIGLO

los mayores y más importántes de España

Conde, Puerto y Compañía.-BARCELONA

PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Rambla de los Estudios, 5 y 7.-Calle Xuclá, 10, 12 y 14. Plaza Buensuceso, 1

Antonio Poblete Manzano

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

MADRID.-Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE

EDUARDO PELEGRI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes.-Inmenso surtido de camas inglesas.

Fuencarral, 50.-Madrid